

| | | | |
|---------------------|----------------------------------|---------------|----------------------|
| NOMBRE DE USUARIO: | JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO | FECHA - HORA: | 14/04/2023, 09:16:23 |
| FACTOR DE BUSQUEDA: | | IP: | 161.35.53.135 |

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

| JUZGADO DE EPMS | CIUDAD | | FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA) | | | | |
|----------------------------|-------------|-------------|---------------------------|----------------|------|----------------|---------|
| 018 | BOGOTA D.C. | | 19/11/2020 | | | | |
| NUMERO UNICO DE RADICACION | Municipio | Corporación | Cod. Sala | Cons. Despacho | Año | No. Radicación | Recurso |
| | 11001 | 60 | 00 | 090 | 2016 | 00075 | 00 |

1. DATOS DEL PROCESO

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------------|---|----------------|----|--------------|----|----------------------|----|----|----|-----|-----|-------------------------|-----|-----|-----|--|
| AUTORIDAD REMITENTE | | | | | | | | | | | | CIUDAD | | | | |
| AUTORIDADES QUE CONOCIERON | FISCALIA 166 SECCIONAL | | | | | | | | | | | 110016000090201600075-- | | | | |
| | FISCALIA PRELIMINAR 166 SECCIONAL | | | | | | | | | | | 110016000090201600075-- | | | | |
| | JUZGADO 51 PENAL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO | | | | | | | | | | | 110016000090201600075-- | | | | |
| | JUZGADO 63 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE GARANTIAS | | | | | | | | | | | 110016000090201600075-- | | | | |
| | TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA SALA PENAL | | | | | | | | | | | 110016000090201600075-- | | | | |
| PENAS ACUMULADAS | NO | No. CONDENADOS | 8 | TOTAL PRESOS | 2 | PRESOS A CARGO JEPMS | | | | | 1 | | | | | |
| Cuadernos | #1 | #2 | #3 | #4 | #5 | #6 | #7 | #8 | #9 | #10 | #11 | #12 | #13 | #14 | #15 | |
| Folios | 1 | | | | | | | | | | | | | | | |

2. DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

| INSTANCIA FALLADORA | FECHA (DD/MM/AAAA) | EJECUTORIA | cdno y folios |
|--|--------------------|------------|---------------|
| JUZGADO 51 PENAL CIRCUITO CON FUNCION DE | 24/02/2020 | | 11 |
| TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA SALA PENAL | 15/07/2020 | 04/08/2020 | 11 |
| SE ENVIA EN 1217 FOLIOS Y 1 CD// COPIA DIGITAL | | | |

FECHA DE LOS HECHOS

10/10/2016

3. CLASE DE PROCESO

Contra la fe pública 8006

4. OBSERVACIONES

QUIROGA CAÑÓN - PAULA ANDREA : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 556 DE FECHA 10/03/2023 SE LIBRA DESPACHO COMISORIO ANTE EL JUZGADOS DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, (REPARTO) PARA QUE SE REALICE UNA VISITA EN EL DOMICILIO DE LA CDA//SOLO AUTO//TBL
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

| | | | |
|---------------------|----------------------------------|---------------|----------------------|
| NOMBRE DE USUARIO: | JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO | FECHA - HORA: | 14/04/2023, 09:16:23 |
| FACTOR DE BUSQUEDA: | | IP: | 161.35.53.135 |

ACTUACIONES DEL PROCESO

| FECHA | TIPO ACTUACIÓN | ANOTACIÓN | CUADERNO FOLIO |
|----------|--|--|----------------|
| 15/03/23 | Elaboracion Despacho Comisorio | QUIROGA CAÁ'ON - PAULA ANDREA : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 556 DE FECHA 10/03/2023 SE LIBRA DESPACHO COMISORIO ANTE EL JUZGADOS DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SOACHA, CUNDINAMARCA, (REPARTO) PARA QUE SE REALICE UNA VISITA EN EL DOMICILIO DE LA CDA//SOLO AUTO//TBL | |
| 10/03/23 | Auto ordenando cumplir comisi3n | QUIROGA CAÁ'ON - PAULA ANDREA : Ingresan las diligencia con oficio No. 0801 del 27 de febrero proveniente del Hom3logo de FusagasugÁ, con Sede en Soacha, a trav3s del cual informa que en esa especialidad no cuenta con asistente social, por lo tanto no auxiliarÁn a esta sede judicial en la comisi3n ordenada. En consecuencia, se ordena por el CSA librar despacho comisorio ante los Juzgados de Familia del Circuito de Soacha, Cundinamarca, (Reparto) para que se realice una visita en el domicilio ubicado en la Calle 25 No. 2 - 35 piso 4Á° en Soacha, Cundinamarca, donde reside la seÁ±ora Nidia Lucelly Monroy Quintero, quien atenderÁ la diligencia, y asÁ verificar la condiCi3n de madre cabeza de familia de Paula Andrea Quiroga CaÁ±Á³n. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE BAJA PROCESO AL CSA JFMV** | |
| 27/02/23 | INGRESO TRAMITES C.S.A | VALBUENA MONTAÁ'O - RICHARD ALFONSO : PROCESO E INGRESO DIGITAL--- SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO, VIA CORREO ELECTRONICO CONSTANCIA SECRETARIAL ART. 477 DEL CPP CON TERMINO VENCIDO -TELEGRAMA 1853-1854//IKGC*C.S.A.* | PRO |
| 27/02/23 | INGRESO OFICIOS VARIOS | QUIROGA CAÁ'ON - PAULA ANDREA : PROCESO E INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO/ ESCRIBIENTE JUZGADO DE EJECUCI3N DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE FUSAGASUGÁ CON SEDE EN SOACHA ALLEGA RESPUESTA A DESPACHO COMISORIO No 4993 MANIFIESTA QUE DICHA COMISION, SE DEVOLVERA SIN AUXILIARSE, EN RAZON A QUE ESTE DESPACHO CARECE DE ASISTENTE O TRABAJADOR SOCIAL ***URG*** //IKGC*C.S.A.* | |
| 27/02/23 | Constancia secretarial | VALBUENA MONTAÁ'O - RICHARD ALFONSO : SE ENTREGA AL SERVIDOR DE INGRESOS IKGC LA CONSTANCIA SECRETARIAL DE TRASLADO ART 477 CON TERMINO VENCIDO, CON PROCESO , PARA QUE SEA INGRESADA AL DESPACHO. //ARV CSA// | |
| 27/02/23 | Recepci3n de resultados despacho comisorio | QUIROGA CAÁ'ON - PAULA ANDREA : SE RECIBE EN LA FECHA POR CORREO ELECTRONICO REMITE DESPACHO, ESCRIBIENTE JUZGADO DE EJECUCI3N DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE FUSAGASUGÁ CON SEDE EN SOACHA ALLEGA RESPUESTA A DESPACHO COMISORIO No 4993 MANIFIESTA QUE DICHA COMISION, SE DEVOLVERA SIN AUXILIARSE, EN RAZON A QUE ESTE DESPACHO CARECE DE ASISTENTE O TRABAJADOR SOCIAL..***URG***//LST//CSA- | |
| 22/02/23 | INGRESO MEMORIALES VARIOS | CHAVEZ PESCADOR - EDUARDO ADOLFO Y OTRO : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO/ ESCRITO DE CONDENADO INFORMA QUE NO HAN PODIDO GENERAR LA FIRMA DEL COMPROMISO- ***URG*** //IKGC*C.S.A.* | |
| 22/02/23 | Recepci3n de Memoriales | CHAVEZ PESCADOR - EDUARDO ADOLFO Y OTRO : EN LA FECHA SE RECIBE 15/02/2023 POR CORREO ELECTR3NICO ESCRITO DE CONDENADO INFORMA QUE NO HAN PODIDO GENERAR LA FIRMA DEL COMPROMISO---EN APOYO A LDRM---***URG*** // LST//CSA- | |
| 22/02/23 | Elaboracion Despacho Comisorio | QUIROGA CAÁ'ON - PAULA ANDREA : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 086 DE FECHA 06/02/2023 SE ELABORA DESPACHO COMISORIO ANTE LOS HOMOLOGOS DE FUSA-SOACHA//SOLO AUTO//TBL | |
| 21/02/23 | ADVERTENCIA DESPACHO | TAPIE BAYONA - JOHANA PAOLA : SE INCORPORA AL EXPEDIENTE LA DILIGENCIA DE COMPROMISO SUSCRITA EL 9 DE FEBRERO DE 2023 QUEDANDO ASI LA PENADA SUJETA A UN PERIODO DE PRUEBA DE 2 AÁ'OS // PROCESO EN EL CSA JFMV** | |
| 16/02/23 | Entera Condenado | QUIROGA CAÁ'ON - PAULA ANDREA : 16/02/2023 EN LA FECHA SE ENTERA AL CONDENADO AUTO DE SUSTANCIACION 086 DE FECHA 06/02/2023 EN LA CARCEL DE MUJERES EL BUEN PASTOR. AUTO PASA A SUBSECRETARIA. CBP. | |
| 16/02/23 | INGRESO DILIGENCIAS DE COMPROMISO | TAPIE BAYONA - JOHANA PAOLA : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO DILIGENCIA DE COMPROMISO DE FECHA 09/02/2023 SUSCRITA POR EL CDO//IKGC*C.S.A.* | |
| 06/02/23 | Auto ordena anexar correspondencia | QUIROGA CAÁ'ON - PAULA ANDREA : Anexar los documentos de legalizaci3n de captura allegados por el Juzgado 51 Penal del Circuito con Funci3n de Conocimiento de BogotÁ. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE BAJA PROCESO AL CSA JFMV** | |
| 06/02/23 | Auto Ordena Visita Domiciliaria | QUIROGA CAÁ'ON - PAULA ANDREA : De otra parte, la sentenciada allegÁ³ solicitud de prisi3n domiciliaria por ser madre cabeza de familia para lo cual allegÁ³ copia una entrevista realizada por una trabajadora social, entre otros documentos, previo a emitir pronunciamiento se ordena por el CSA librar despacho comisorio ante los Hom3logos de FusagasugÁ; con Sede en Soacha, para que se realice una visita en el domicilio ubicado en la Calle 25 No. 2 - 35 piso 4Á° en Soacha, Cundinamarca, donde reside la seÁ±ora Nidia Lucelly Monroy Quintero, quien atenderÁ la diligencia, y asÁ verificar la condiCi3n invocada por Paula Andrea Quiroga CaÁ±Á³n. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE BAJA PROCESO AL CSA JFMV** | |
| 06/02/23 | Auto ordena expedici3n de copias | QUIROGA CAÁ'ON - PAULA ANDREA : Teniendo en cuenta que el nuevo apoderado solicita copia de la sentencia, por el CSA informa al apoderado que se autoriza los duplicados solicitados, que para la expedici3n de las mismas deberÁ acercarse al Centro de Servicios sufragar el costo y luego reclamarlas. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE BAJA PROCESO AL CSA JFMV** | |
| 06/02/23 | Auto de reconocimiento de apoderados | QUIROGA CAÁ'ON - PAULA ANDREA : En atenci3n al poder presentado por la penada Quiroga CaÁ±Á³n, se reconoce personerÁa al doctor Hernando Alfonso Vargas, identificado con C. de C. No. 291171 de y T. P. No. 186223 del C. S. de la J., como defensor de Paula Andrea Quiroga CaÁ±Á³n, en los tÁ©rminos del memorial presentado. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE BAJA PROCESO AL CSA JFMV** | |

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

| | | | |
|---------------------|----------------------------------|---------------|----------------------|
| NOMBRE DE USUARIO: | JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO | FECHA - HORA: | 14/04/2023, 09:16:23 |
| FACTOR DE BUSQUEDA: | | IP: | 161.35.53.135 |

| | | |
|----------|---|---|
| 09/02/23 | Compromiso | TAPIE BAYONA - JOHANA PAOLA : 09/02/2023 EN LA FECHA SE SUSCRIBE POR PARTE DEL CONDENADO DILIGENCIA DE COMPROMISO EN LA CARCEL DE MUJERES EL BUEN PASTOR. DILIGENCIA PASA A SECRETARIA .CBP. |
| 09/02/23 | Traslado Art. 477 CPP (Ley 906 de 2004) | VALBUENA MONTAÑO - RICHARD ALFONSO : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE SUSTANCIACION NO 083 DE FECHA 02 DE FEBRERO DE 2023// SE LIBRAN COMUNICACIONES AL CONDENADO Y DEFENSA PARA QUE SE RINDAN EXPLICACIONES DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS//TBL |
| 09/02/23 | Entrega autos a otras areas | TAPIE BAYONA - JOHANA PAOLA : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 082 DE FECHA 02/02/2023 SE ENVIA DILIGENCIA DE COMPROMISO A LA CDA PARA SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO//PP//TBL |
| 09/02/23 | Elaboración de telegramas | CHAVEZ PESCADOR - EDUARD ADOLFO : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 082 DE FECHA 02/02/2023 SE LIBRA TELEGRAMA AL CDO PARA CITARLO A FIN DE SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO//PP//TBL |
| 02/02/23 | Ordena Correr Traslado Art. 477 (ley 906 de.2004) | VALBUENA MONTAÑO - RICHARD ALONSO : Como quiera que a la fecha el sentenciado Richard Alfonso Valbuena Montaño no ha cumplido las obligaciones impuestas en la decisión que le concedió la suspensión condicional de la ejecución de la pena, pues a la fecha no ha prestado caución, ni ha suscrito diligencia de compromiso, se ordena de conformidad con el artículo 477 de la Ley 906 de 2004 correr traslado al condenado y su defensor a fin que ejerzan su derecho de contradicción por el término de 3 días y presenten las explicaciones y adjunten las pruebas que consideren pertinentes sobre el no acatamiento a las obligaciones impuestas en la decisión que le concedió el subrogado penal. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE BAJA PROCESO AL CSA JFMV** |
| 02/02/23 | Ordena suscribir dilig. compromiso | EDUARD ADOLFO CHAVEZ PESCADOR - JOHANA PAOLA TAPIE BAYONA // Toda vez que en la fecha comparecieron los sentenciados Edwar Adolfo Chávez Pescador y Johana Paola Tapie Bayona, quienes aportaron las pólizas judiciales de Seguros del Estado S.A, quedando pendiente la suscripción de las diligencias de compromiso para hacer efectivo el beneficio de la suspensión condicional de la ejecución de la pena que les fue otorgado, en cumplimiento a lo ordenado en la sentencia proferida el 24 de febrero de 2020, modificada el 15 de julio de 2020, SE DISPONE expedir y hacer suscribir a los prenombrados acta de compromiso en los términos de artículo 65 del C.P. Como consecuencia de lo anterior y al haber decaído el interés jurídico en el traslado ordenado mediante auto No. 1459 del 8 de septiembre de 2021, se dispone dejar sin efecto el trámite allí ordenado respecto de los referidos condenados. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE BAJA PROCESO AL CSA JFMV** |
| 01/02/23 | INGRESO TITULOS Y POLIZAS | TAPIE BAYONA - JOHANA PAOLA : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO/MEMORIAL DEL CDA, ALLEGA POLIZA No. 17-53-101012615 DE SEGUROS DEL ESTADO..SOLICITA FECHA PARA FIRMA ACTA COMPROMISO. ***URG*** //IKGC*C.S.A.* |
| 01/02/23 | INGRESO TITULOS Y POLIZAS | CHAVEZ PESCADOR - EDUARD ADOLFO : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO/ MEMORIAL DEL CDO, ALLEGA POLIZA No. 17-53-101012617 DE SEGUROS DEL ESTADO ***URG*** //IKGC*C.S.A.* |
| 01/02/23 | Recepción Títulos y Pólizas | TAPIE BAYONA - JOHANA PAOLA : SE RECIBE POR CORREO ELECTRÓNICO DE LA FECHA, MEMORIAL DEL CDA, ALLEGA POLIZA No. 17-53-101012615 DE SEGUROS DEL ESTADO..SOLICITA FECHA PARA FIRMA ACTA COMPROMISO.//##OIO#CSA. URG |
| 01/02/23 | Recepción Títulos y Pólizas | CHAVEZ PESCADOR - EDUARD ADOLFO : SE RECIBE POR CORREO ELECTRÓNICO DE LA FECHA, MEMORIAL DEL CDO, ALLEGA POLIZA No. 17-53-101012617 DE SEGUROS DEL ESTADO...//##OIO#CSA. URG |
| 11/11/22 | INGRESO SOLICITUD PRISION DOMICILIARIA | QUIROGA CAÑÓN - PAULA ANDREA : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO/CDO ALLEGA SOLICITUD PRISIÓN DOMICILIARIA//ANEXOS ARRAIGO //IKGC*C.S.A.* |
| 10/11/22 | Recepción Solicitud Prision Domiciliaria | QUIROGA CAÑÓN - PAULA ANDREA : SE RECIBE EN LA FECHA 05-11-2022 CORREO ELECTRÓNICO DEL CDO ALLEGANDO SOLICITUD PRISIÓN DOMICILIARIA//ANEXOS ARRAIGO// *APDP-CSA* |
| 06/10/22 | INGRESO DE PODERES | QUIROGA CAÑÓN - PAULA ANDREA : PROCESO E INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO/ CONDENADO ALLEGA PODER DR. HERNANDO ALFONSO VARGAS- ADJUNTA SOLICITUD DE COPIAS PROCESALES //IKGC*C.S.A.* |
| 27/09/22 | Recepción De Poderes | QUIROGA CAÑÓN - PAULA ANDREA : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO 23/09/2022 DEFENSA DEL CONDENADO ALLEGA PODER DR. HERNANDO ALFONSO VARGAS- ADJUNTA SOLICITUD DE COPIAS PROCESALES // BRG // BRG |
| 21/09/22 | INGRESA SIN PETICION | QUIROGA CAÑÓN - PAULA ANDREA : INGRESO DIGITAL--- SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO: VIA CORREO ELECTRONICO ELECTRONICO BOELTA DE ENCARCELACION No 070 DE FECHA 16/08/2022 RADICADA....LST C.S.A |
| 07/09/22 | Entrega Boleta de Encarcelación | QUIROGA CAÑÓN - PAULA ANDREA : 0109/2022 EN LA FECHA SE RADICA BOLETA DE ENCARCELACION No. 070 EN LA ESTACION DE POLICIA DE SIJIN PTE ARANDA . BOLETA DE ENCARCELACION PASA A CARPETA RESPECTIVA. CBP/AYBL. |
| 29/08/22 | ADVERTENCIA | PARDO ACEVEDO - ANDERSON : EN LA FECHA SE REENVIA CORREO ELECTRONICO CON INFORME DEL CONDENADO POR COMPETENCIA A LOS HOMOLOGOS DE GIRARDOT//TBL |
| 26/08/22 | ADVERTENCIA | PARDO ACEVEDO - ANDERSON : SE REMITE A LA ESCRIBIENTE ENCARGADA DE TRAMITE DEL DESPACHO INFORME NOTIFICACION CON A.S No 052 DE FECHA 27/01/2022.....LST C.S.A |
| 25/08/22 | Entera Condenado | QUIROGA CAÑÓN - PAULA ANDREA : 24/08/2022 EN LA FECHA SE ENTERA AL CONDENADO AUTO DE SUSTANCIACION DE FECHA 16/08/2022 EN LA ESTACION DE POLICIA DE PTE ARANDA . AUTO PASA A SUBSECRETARIA. CBP/AYBL. |
| 24/08/22 | ADVERTENCIA | PARDO ACEVEDO - ANDERSON : SE REMITE A LA ESCRIBIENTE ENCARGADA DE TRAMITE DEL DESPACHO INFORME DE NOTIFICACION CON A.S No 052 DE FECHA 27/01/2022.....LST C.S.A |

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

| | | | |
|---------------------|----------------------------------|---------------|----------------------|
| NOMBRE DE USUARIO: | JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO | FECHA - HORA: | 14/04/2023, 09:16:23 |
| FACTOR DE BUSQUEDA: | | IP: | 161.35.53.135 |

| | | | |
|----------|---|--|-----|
| 19/08/22 | Entrega autos a otras areas | QUIROGA CAÁ'ON - PAULA ANDREA : EN LA FECHA PASA AUTO DEL 16/08/2022 AL AREA DE ESTACIONES DE POLICIA Y DIUSTRITAL COMO QUIERA QUE REVISADO EL SISTEMA DE CONSULTA SISIPPEC WEB LA PPL NO REGISTRA A CARGO DE NINGUN CENTRO CARCELARIO CON VIGILANCIA DEL INPEC**//KMP | |
| 18/08/22 | Entrega autos a otras areas | QUIROGA CAÁ'ON - PAULA ANDREA : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 1224 DE FECHA 16/08/2022 SE ENVIA AUTO Y BOLETA DE ENCARCELACION NO 070 A LA CARCEL BUEN PASTOR//PP/TBL | |
| 16/08/22 | INGRESO DISPOSICIONES | QUIROGA CAÁ'ON - PAULA ANDREA : INGRESO DIGITAL - SE ENVIA AL DESPACHO POR CORREO ELECTRONICO EL 16/8/2022, OFICIO DE POLICIA, ALLEGA DISPOSICION***URG***LST C.S.A | |
| 16/08/22 | Remite Boleta de cancelaci3n de captura | QUIROGA CAÁ'ON - PAULA ANDREA : ATENDIENDO A QUE EN LA FECHA SE MATERIALIZÁ" LA CAPTURA DE LA CONDENADA PAULA ANDREA QUIROGA CAÁ'ON IDENTIFICADA CON C.C. 1073710964, SE ORDENA MEDIANTE OFICIO NO. 414 DIRIGIDO A LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL POLICIA NACIONAL- DIJIN DISPONER LO PERTINENTE, A FIN DE QUE SE CANCELE LA ORDEN DE CAPTURA NO. 2020-0896 DE 17 DE MARZO DE 2020 A NOMBRE DE LA REFERIDA CONDENADA. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE BAJA PROCESO AL CSA JFMV** | |
| 17/08/22 | INGRESO OFICIOS VARIOS | QUIROGA CAÁ'ON - PAULA ANDREA : INGRESO DIGITAL - SE ENVIA AL DESPACHO POR CORREO ELECTRONICO EN LA FECHA POR PARTE DEL JUZGADO CINCUENTA Y UNO PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO ADJUNTA AUTO POR MEDIO DEL CUAL ENVIA DISPOSICION***URG***LST C.S.A | |
| 16/08/22 | Remite Boleta de Detenci3n | QUIROGA CAÁ'ON - PAULA ANDREA : SE LIBRA BOLETA DE ENCARCELACION NO. 070 DE LA FECHA DIRIGIDO A LA RECLUSION DE MUJERES EL BUEN PASTOR DE BOGOTÁ ORDENANDO MANTENER PRIVADA DE LA LIBERTAD EN ESE ESTABLECIMIENTO A Á"RDENES DE ESTE DESPACHO A PAULA ANDREA QUIROGA CAÁ'ON, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 1073710964 EXPEDIDA EN SOACHA (CUNDINAMARCA), QUIEN DEBERÁ PERMANECER DETENIDA POR HABER SIDO CAPTURADO EL 14 DE AGOSTO DE 2022. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE BAJA PROCESO AL CSA JFMV** | |
| 16/08/22 | Auto Legalizando captura | QUIROGA CAÁ'ON - PAULA ANDREA : Visto el informe de captura que antecede, la decisi3n proferida dentro del trá;mite de legalizaci3n de captura del 14 de agosto de 2022 proferida por el Juzgado 5Áº Penal Municipal con Funci3n de Control de GarantÍas de BogotÁ; y teniendo en cuenta que la sentenciada PAULA ANDREA QUIROGA CAÁ'ON es requerida para el cumplimiento de la pena impuesta por el Juzgado 51 Penal del Circuito con Funci3n de Conocimiento de BogotÁ; el 24 de Febrero de 2020, modificada el 15 de julio de 2020 por la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de BogotÁ; en cumplimiento a la orden de captura que se encuentra vigente, con miras a formalizar la situaci3n de detenci3n se dispone librar la correspondiente boleta de encarcelaci3n con destino a la direcci3n de la Reclusi3n de Mujeres de BogotÁ; El Buen Pastor, mientras se asigna por parte del INPEC lugar de reclusi3n. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE BAJA PROCESO AL CSA JFMV** | |
| 17/08/22 | Recepci3n Oficios varios - Ventanilla | QUIROGA CAÁ'ON - PAULA ANDREA : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO EN LA FECHA POR PARTE DEL JUZGADO CINCUENTA Y UNO PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO ADJUNTA AUTO POR MEDIO DEL CUAL ENVIA DISPOSICION ***URG*** PASA INGRESOS / BRG | |
| 16/08/22 | Recepci3n Disposiciones | QUIROGA CAÁ'ON - PAULA ANDREA : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO EL 16/8/2022, OFICIO DE POLICIA, ALLEGA DISPOSICION // PASA A INGRESOS // JUO URG | |
| 16/08/22 | INGRESO DISPOSICIONES | QUIROGA CAÁ'ON - PAULA ANDREA : INGRESA PROCESO AL DESPACHO CON CORREO ELECTRONICO /// DISPOSICION PROCEDENTE DE INVESTIGACION CRIMINAL BOGOTA ***URG***LST C.S.A | PRO |
| 16/08/22 | Elaboraci3n Oficios otros | PARDO ROMERO - ELSA Y PULIDO NEUTA GERARDO : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 01/07/2022 SE OFICIA AL CSJ SPA Y FALLADOR A FIN QUE REMITAN CD FICHA DIGITAL//P.1//TBL | |
| 16/08/22 | Recepci3n Disposiciones | QUIROGA CAÁ'ON - PAULA ANDREA : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO /// DISPOSICION PROCEDENTE DE INVESTIGACION CRIMINAL BOGOTA URGENTE // ***PILI*** | |
| 01/07/22 | Ordena Cumplir Auto | IncorpÁ;rese al expediente las diligencias de compromiso suscritas por los penados sentenciados Elsa Pardo Romero y Gerardo Pulido Neuta el 17 de febrero de 2022. Revisadas las diligencias se observa que el CD ficha digital esta averiado, por lo que se ordena por el CSA oficiar al Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal Acusatorio de BogotÁ;, Grupo de EnvÍos de Ejecuci3n de Penas para que remitan copia del soporte digital. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE BAJA PROCESO AL CSA JFMV** | |
| 25/04/22 | Informe Notificaci3n | PARDO ACEVEDO - ANDERSON : EN LA FECHA PASA AUTO DEL 27/01/2022 AL AREA DE INGRESOS COIN INFORME COMO QUIERA QUE EL PENADO REVISADO EL SISTEMA DE CONSULTA SISIPPEC WEB REGISTRA PRIVADO DE LA LIBERTAD EN OTRA CIUDAD,POR LO CUAL SE REMITE PARA LO DE SU COMPETENCIA **// KMP-CAT | |
| 14/03/22 | INGRESO MEMORIALES VARIOS | PARDO ROMERO - ELSA : INGRESA PROCESO AL DESPACHO CON CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DEL LA CONDENADA CON SOLICITUD DE ACLARACION...LST | |
| 17/02/22 | Ordena suscribir dilig. compromiso | EN LA FECHA SE PRESENTARON LOS SEÁ;ORES ELSA PARDO ROMERO Y GERARDO PULIDO NEUTA, QUIENES SUSCRIBIERON LA CORRESPONDIENTE DILIGENCIA DE COMPROMISO CON MIRAS A MATERIALIZAR EL SUBROGADO DE LA SUSPENSION CONDICIONAL DE LA EJECUCION DE LA PENA OTORGADO POR EL JUZGADO FALLADOR **PERIODO DE PRUEBA DE DOS AÁ;OS** // AUTO ENVIADO CORREO ELECTRONICO TANNYA BAJA PROCESO AL CSA JFMV** | |
| 17/02/22 | Ordena Cumplir Auto | Toda vez que en la fecha comparecieron los sentenciados Elsa Pardo Romero y Gerardo Pulido Neuta, quienes aportaron las pÁ;lizas judiciales, SE DISPONE expedir y hacer suscribir a los prenombrados acta de compromiso en los tÁ;rminos de artÁ;culo 65 del C.P. Como consecuencia de lo anterior y al haber decaído el interÁ;s jurÁ;dico en el traslado ordenado mediante auto No. 1459 del 8 de septiembre de 2020, se dispone dejar sin efecto el trá;mite allÁ ordenado respecto de los seÁ;ores Elsa Pardo Romero y Gerardo Pulido Neuta. // AUTO ENVIADO CORREO TANNYA BAJA PROCESO JFMV** | |
| 15/02/22 | Recepci3n de Memoriales | PARDO ROMERO - ELSA : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DEL (LA) CONDENADO (A) CON SOLICITUD DE ACLARACION///ATF | |

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

| | | | |
|---------------------|----------------------------------|---------------|----------------------|
| NOMBRE DE USUARIO: | JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO | FECHA - HORA: | 14/04/2023, 09:16:23 |
| FACTOR DE BUSQUEDA: | | IP: | 161.35.53.135 |

| | | | | |
|----------|---|--|---------|----|
| 15/02/22 | INGRESO TITULOS Y POLIZAS | PULIDO NEUTA - GERARDO - PARDO ROMERO ELSA : INGRESA PROCESO AL DESPACHO CON CORREO ELECTRONICO POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUNTAN POLIZAS JUDICIALES SEGUROS DEL ESTADO ***URG***LST. | | |
| 15/02/22 | Recepci3n T3tulos y P33lizas | PULIDO NEUTA - GERARDO - PARDO ROMERO ELSA : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUNTAN POLIZAS JUDICIALES SEGUROS DEL ESTADO ***URG*** PASA INGRESOS // BRG | | |
| 09/02/22 | Planilla Envio Procesos oficina Correo | PARDO ACEVEDO - ANDERSON : Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:08/02/2022,Oficio:39 SE REMITE EXPEDIENTE CON PROTOCOLO DE DIGITALIZACION VIA EMAIL//AMS//0 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - GIRARDOT (CUNDINAMARCA). SE REMITE EXPEDIENTE CON PROTOCOLO DE DIGITALIZACION VIA EMAIL//AMS// | | |
| 08/02/22 | Elaboraci3n oficio remisorio de proceso | Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:08/02/2022,Oficio:3940 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - GIRARDOT (CUNDINAMARCA). PARDO ACEVEDO - ANDERSON : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 052 DE FECHA 27/01/2022 SE ENVIA PROCESO DE MANERA DIGITAL POR COMPETENCIA//PP//TBL | 1 Y 1CD | 45 |
| 07/02/22 | Ordena Cumplir Auto | UNA VEZ ENVIADA LA COPIA DE LA SENTENCIA CONDENATORIA A TODOS LOS INTERESADOS, SE TIENE QUE EL PRESENTE PROCESO NO ES OBJETO DE NINGUN ESTUDIO DENTRO DEL DESPACHO, MOTIVO POR EL CUAL SE BAJA AL CENTRO DE SERVICIOS PARA QUE PERMANEZCA AL PUESTO, A LA ESPERA DE NUEVAS SOLICITUDES // BAJA PROCESO AL CSA JFMV** | | 1 |
| 07/02/22 | INGRESA SIN PETICION | PARDO ACEVEDO - ANDERSON : INGRESA AL DESPACHO PROCESO...LST. | | |
| 07/02/22 | Elaboraci3n oficios otros | PARDO ROMERO - ELSA : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 064 DE FECHA 01/02/2022 SE ENVIA COPIA DE SENTENCIA DE 1RA Y 2DA INSTANCIA AL HOMOLOGO 08//PP//TBL | | |
| 01/02/22 | Ordena Cumplir Auto | Ingresan las diligencias al despacho con oficio proveniente del Hom33logo 833 de Bogot33 solicitando copias de la sentencia condenatoria dictada dentro del CUI de la referencia en contra de la sentenciada Elsa Pardo Romero por el estudio de la revocatoria de la suspensi3n condicional dela ejecuci3n de la pena.Por el CSA rem3tase copia de lassentencia dictada por el Juzgado 51 Penal del Circuito con Funci3n de Conocimiento de Bogot33 el 24 de febrero de 2020y el Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal el 15 de julio de ese mismo a33oal Juzgado 833 de Ejecuci3n de Penas y Medidas de Seguridad de Bogot33. // BAJA PROCESO AL CSA JFMV** | | 1 |
| 27/01/22 | Remite Boleta de cancelaci3n de captura | PARDO ACEVEDO - ANDERSON : SE LIBRA OFICIO No. 029 MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA LA CANCELACION DE ORDENES DE CAPTURA QUE REGISTREN A NOMBRE DEL PENADO ANDERSON PARDO ACEVEDO IDENTIFICADO CON C.C. 1001052660 DENTRO DEL PROCESO RAD 11001-60-00-090-2016-00075-00 EN VIRTUD A QUE FUE MATERIALIZADA SU CAPTURA. BAJA PROCESO AL CSA JFMV** | | 2 |
| 27/01/22 | Remite Boleta de Detenci3n | PARDO ACEVEDO - ANDERSON : SE LIBRA BOLETA DE ENCARCELACION CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO DE LA MESA - CUNDINAMARCA A NOMBRE DEL PENADO ANDERSON PARDO ACEVEDO IDENTIFICADO CON C.C. 1001052660 QUIEN DEBERA PERMANECER DETENIDO POR HABER SIDO DETENIDO EL 26/01/22. El condenado deber33 purgar la pena de 48 MESES DE PRISION fijada el 24 de febrero de 2020 por el Juzgado Cincuenta y Uno Penal del Circuito con Funci3n de Conocimiento de Bogot33. N CASO DE QUE EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC DISPONGA EL TRASLADO DE LA PPL A UN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO FUERA DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.. DEBERA INFORMAR DE MANERA INMEDIATA A ESTA SED JUDICIAPARA PROCEDER A LA REMISI3N DE LAS DILIGENCIAS A LA AUTORIDAD COMPETENTE. BAJA PROCESO AL CSA JFMV** | | 2 |
| 27/01/22 | Ordena Cumplir Auto | PARDO ACEVEDO - ANDERSON : Finalmente, se ordena por CSA dar cumplimiento inmediato a los numerales 133, 233,333 y 533 auto No. 1459 del 8 de septiembre de 2021, advirtiendo que se deja sin efecto el ordinal 433 respecto de remitir el proceso por competencia, respecto de ANDERSON PARDO ACEVEDO, por sustracci3n de materia. BAJA PROCESO AL CSA JFMV** | | 2 |
| 27/01/22 | Auto ordena remisi3n procesos | PARDO ACEVEDO - ANDERSON : En raz3n a que el establecimiento carcelario donde Anderson Pardo Acevedo encuentra recluso no pertenece al distrito judicial de competencia de este Despacho, de conformidad con lo previsto en los art33culos 79 y 87 del C.P.P. en concordancia con los Acuerdos 054/94 y 548/99 expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura, se ordena REMITIR COPIA ANTEGRA DE LAS DILIGENCIASal Juzgado de Ejecuci3n de Penas y Medidas de Seguridad de Girardot, Cundinamarca (Reparto), autoridad judicial competente para continuar con el control y vigilancia de la pena impuesta al mencionado, para lo cual se deber33 igualar completamente los cuadernos incluyendo los medios magn33ticos. BAJA PROCESO AL CSA JFMV** | | 2 |
| 27/01/22 | Auto Legalizando captura | PARDO ACEVEDO - ANDERSON : Se dispone librar la correspondiente boleta de encarcelaci3n con destino a la direcci3nINSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO LA MESA, CUNDINAMARCA, mientras se asigna por parte del INPEC lugar de reclusi3n. De otra parte y como quiera que la captura del sentenciado se ha materializado canc33lense las 33rdenes de captura impartidas en la presente actuaci3n. BAJA PROCESO AL CSA JFMV** | | 2 |
| 27/01/22 | INGRESO OFICIOS VARIOS | PARDO ACEVEDO - ANDERSON : INGRESO DIGITAL-SE ENVIA AL DESPACHO POR CORREO ELECTRONICO, CON DOCUMENTACION ADJUNTA FOTOCEDULA***URG***LST. | | |
| 27/01/22 | Recepci3n Oficios varios - Ventanilla | PARDO ACEVEDO - ANDERSON : EN LA FECHA, SE RECIBE CORREO ELECTRONICO, CON DOCUMENTACION ADJUNTA FOTOCEDULA***URG***EAS*** | | |
| 27/01/22 | INGRESO DISPOSICIONES | PARDO ACEVEDO - ANDERSON : INGRESO DIGITAL-SE ENVIA AL DESPACHO POR CORREO ELECTRONICO INFORME POLICIAL ESTACION POLICIA TENA CUNDINAMARCA ADJUNTA DERECHOS CAPTURADO- AFIS - COPIA CEDULA ***URG*** LST. | | |
| 27/01/22 | Recepci3n Disposiciones | PARDO ACEVEDO - ANDERSON : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO INFORME POLICIAL ESTACION POLICIA TENA CUNDINAMARCA ADJUNTA DERECHOS CAPTURADO- AFIS - COPIA CEDULA ***URG*** PASA INGRESOS // BRG | | |

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

| | | | |
|---------------------|----------------------------------|---------------|----------------------|
| NOMBRE DE USUARIO: | JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO | FECHA - HORA: | 14/04/2023, 09:16:23 |
| FACTOR DE BUSQUEDA: | | IP: | 161.35.53.135 |

| | | | |
|----------|---|---|---------|
| 08/09/21 | Ordena Cumplir Auto | NUEVAMENTE se ordena al Área de Sistemas y/o Reparto del Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de esta especialidad que CORRIJAN INMEDIATAMENTE los nombres de algunos de los condenados ya que en el Sistema de Gestión se registró como EDWAR ADOLFO CHAVEZ PESCADOR, LUIS MIGUEL SARAY LEON, RICHARD ALFONSO VALBUENA MONTAÑO, cuando realmente son EDUARD ADOLFO CHAVEZ PESCADOR, LUIS MIGUEL SARAY LEAL y RICHARD ALONSO VALBUENA MONTAÑO. Como consecuencia de ello, se deberán imprimir nuevas caratulas - original y copias- de los cuadernos que aquí se adelantarán en la etapa de ejecución de la pena | PROCESO |
| 08/09/21 | Ordena remitir fotocopias traslado un procesado | REMITIR INMEDIATAMENTE LAS DILIGENCIAS respecto de Anderson Pardo Acevedo a los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Soacha, Cundinamarca, autoridad judicial competente para llevar cabo el control y vigilancia de la pena impuesta al mencionado, realizando las anotaciones y trámites que sean del caso. | PROCESO |
| 08/09/21 | Ordena Cumplir Auto | se ordena remitir copia de la sentencia dicta en contra de Elsa Pardo Romero proferida por el Juzgado 51 Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Bogotá el 24 de febrero de 2020 y del fallo de segunda instancia del Tribunal Superior de Distrito judicial , Sala Penal, el 15 de julio de 2020 al Juzgado 8º de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de esta ciudad. | PROCESO |
| 08/09/21 | Ordena Correr Traslado Art. 477 (ley 906 de2.004) | una vez vencido el término dispuesto en la providencia No. 2153 a los penados Elsa Pardo Romero y Gerardo Pulido Neuta y toda vez que los sentenciados incumplieron las obligaciones impuestas en la decisión que le concedió la suspensión condicional de la ejecución de la pena, pues a la fecha no han suscrito diligencia de compromiso, se ordena de conformidad con el artículo 477 de la Ley 906 de 2004 correr traslado a los condenados y sus defensores a fin que ejerzan su derecho de contradicción por el término de tres (03) días y presenten las explicaciones y adjunten las pruebas que consideren pertinentes sobre el no acatamiento a las obligaciones impuestas en la decisión que le concedió el subrogado penal. | PROCESO |
| 08/09/21 | Ordena Correr Traslado Art. 477 (ley 906 de2.004) | se ordena de conformidad con el artículo 477 de la Ley 906 de 2004 correr traslado a los condenados y sus defensores a fin que ejerzan su derecho de contradicción por el término de tres (03) días y presenten las explicaciones y adjunten las pruebas que consideren pertinentes sobre el no acatamiento a las obligaciones impuestas en la decisión que le concedió el subrogado penal. | PROCESO |
| 09/04/21 | INGRESO TRASLADO | PULIDO NEUTA - GERARDO : CONSTANCIA SECRETARIAL DE TRASLADO VARIO CON TÉRMINO VENCIDO ////SAG//// | |
| 09/04/21 | INGRESO TRASLADO | VALBUENA MONTAÑO - RICHARD ALONSO : CONSTANCIA SECRETARIAL DE TRASLADO VARIO CON TÉRMINO VENCIDO ////SAG//// | |
| 09/04/21 | INGRESO TRASLADO | PARDO ROMERO - ELSA : CONSTANCIA SECRETARIAL DE TRASLADO VARIO CON TÉRMINO VENCIDO ////SAG//// | |
| 09/04/21 | INGRESO TRASLADO | CHAVEZ PESCADOR - EDUARD ADOLFO : CONSTANCIA SECRETARIAL DE TRASLADO VARIO CON TÉRMINO VENCIDO ////SAG//// | |
| 09/04/21 | INGRESO TRASLADO | TAPIE BAYONA - JOHANA PAOLA : CONSTANCIA SECRETARIAL DE TRASLADO VARIO CON TÉRMINO VENCIDO ////SAG//// | |
| 06/04/21 | INGRESO OFICIOS VARIOS | PARDO ROMERO - ELSA : PROCESO Y OFICIO NO. 11876 DE FECHA 31/03/2021 DEL JUZGADO 8 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD, POR EL QUE SOLICITAN LA REMISION DE LA SENTENCIA CONDENATORIA A FIN DE ESTUDIAR LA REVOCATORIA DE LA SUSPENSION CONDICIONAL DE LA SENTENCIA ////SAG//// | PROCESO |
| 18/02/21 | ADVERTENCIA | PROCESO RECIBIDO EN SISTEMAS EL DIA 18-02-2021//. AUTO DE FECHA 26-11-2020 EMANADO DEL JUZGADO 18 EPMS, SE CORRIGE NOMBRE DE LOS CONDENADOS CHAVEZ PESCADOR - SARAY LEAL Y VALBUENA MONTAÑO.// SE IMPRIMEN CARATULAS // SE ENTREGA PROCESO A ESCRIBIENTE DE SECRETARIA 3. //VOO | |
| 16/02/21 | Traslados Varios | PARDO ACEVEDO - ANDERSON Y OTROS: CUMPLE AUTO DE SUSTANCIACION NÂ° 2153 DEL 26/11/2020**SE OFICIA AL JUZGADO FALADOR Y AL CENTRO DE SERVICIOS//SE OFICIA A LA DIJIN SOLICITANDO INFORMACION//SE CORRE TARSLADO POR EL TERMINO DE 20 DIAS PARA QUE PRESE CAUCION Y SUSCRIBA DILIGENCIA//PROCESO PASA A SISTEMAS//EMYB | |
| 27/11/20 | Remite Boleta de cancelación de captura | MEDIANTE OFICIO NO. 564 SE CANCELÁ LA ORDEN DE CAPTURA NO. 2020-0898 DEL 17 DE MARZO DE 2020 LIBRADA CONTRA Richard Alonso Valbuena Montaño. PROC AL CSA. | PROC |
| 26/11/20 | Auto que solicita información | A través del Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de esta Especialidad, se ordena requerir al Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal Acusatorio y/o al Juzgado Cincuenta y Uno Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Bogotá para que informen si en las presentes diligencias se promovió incidente de reparación integral y cuál fue el trámite dado al respecto, allegando las decisiones o documentos que estimen pertinentes. PROC AL CSA. | |
| 26/11/20 | Requerimiento | Por intermedio de la Subsecretaría Tercera REQUIÉASE a la DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL POLICIA NACIONAL - DIJIN -, para que informe las gestiones y/o labores que han realizado para materializar la captura de Paula Andrea Quiroga Cañas y Anderson Pardo Acevedo. PROC AL CSA. | |
| 26/11/20 | Auto cancela órdenes de captura | Richard Alonso Valbuena Montaño : se dispone cancelar la orden de captura librada en su contra el 17 de marzo de 2020 con ocasión del fallo de primera instancia emitido por el Juzgado Cincuenta y Uno Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Bogotá en el que se le había negado dicho beneficio al prenombrado. PROC AL CSA. | |
| 26/11/20 | Auto ordena anexar correspondencia | Incorpórese a las diligencias, en orden cronológico, el mensaje electrónico proveniente del penado Luis Miguel Saray Leal, a través del cual remite copia de la póliza constituida el 5 de agosto de 2020 por concepto de caución prendaria y de la diligencia de compromiso suscrita el 8 de septiembre de 2020 para gozar del beneficio que le fue otorgado, documentos que serán tenidos en cuenta en el momento procesal que corresponda. PROC AL CSA. | |

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

| | | | |
|---------------------|----------------------------------|---------------|----------------------|
| NOMBRE DE USUARIO: | JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO | FECHA - HORA: | 14/04/2023, 09:16:23 |
| FACTOR DE BUSQUEDA: | | IP: | 161.35.53.135 |

| | | | | |
|----------|-------------------------------|---|------|---|
| 26/11/20 | Requerimiento | REQUIÉASE (i) a los señores Johana Paola Tapie Bayona, Eduard Adolfo Chávez Pescador y Richard Alonso Valbuena Montañó para que en el término de veinte (20) días, previo a prestar caución por dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes mediante título judicial del Banco Agrario de Colombia o Política Judicial, suscriban ante este Juzgado diligencia de compromiso; y (ii) a Elsa Pardo Romero y Gerardo Pulido Neuta para que en el término de veinte (20) días comparezcan a este Despacho a suscribir diligencia de compromiso. PROC AL CSA. | | |
| 26/11/20 | Auto avocando conocimiento | Avísese el conocimiento de las presentes diligencias por competencia, advirtiendo que las mismas corresponden a una actuación sin preso. PROC AL CSA. | PROC | |
| 24/11/20 | INGRESO TITULOS Y POLIZAS | SARAY LEON - LUIS MIGUEL : POR CORREO ELECTRONICO ALLEGADO AL CORREO DEL DESPACHO Y REENVIADO A VENTANILLA: ADJUNTA POLIZA JUDICIAL SEGUROS MUNDIAL No. NB100335356 Y DILIGENCIA DE COPMPROMISO **ACT** | | |
| 24/11/20 | Recepción Títulos y Políticas | SARAY LEON - LUIS MIGUEL : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO ALLEGADO AL CORREO DEL DESPACHO Y REENVIADO A VENTANILLA POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUNTA POLIZA JUDICIAL SEGUROS MUNDIAL Y DILIGENCIA DE COPMPROMISO *URG* PASA A INGRESOS// BRG | | |
| 19/11/20 | AL DESPACHO POR REPARTO | CHAVEZ PESCADOR - EDUARD ADOLFO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE ENVIA EN 1217 FOLIOS Y 1 CD// COPIA DIGITAL DE LA TOTALIDAD DE LA CARPETA// SIN SOLICITUD DE INCIDENTE DE REPARACION// DELITO TRÁFICO DE MONEDA FALSIFICADA// 8 CONDENADOS DE LOS CUALES PARDO ACEVEDO Y QUIROGA CAÓN SE ENCUENTRAN CON ORDEN DE CAPTURA VIGENTE/ LOS OTROS 6 CONDENADOS INCLUSIVE VALBUENA MONTAÑO SE LES CONCEDE LA SUSPENSION CONDICIONAL DE LA PENA PENDIENTE FIRMAR DILIGENCIA DE COMPROMISO// NFS | PROC | 1 |
| 19/11/20 | Reparto | Proceso Repartido en el grupo :ORDINARIOS el dia : 19/11/2020 11:21:28 | 1 | 1 |

CONDENADOS

| NOMBRE DEL CONDENADO | No.IDENTIFICACION |
|------------------------------------|---|
| ANDERSON - PARDO ACEVEDO | 1001052660 (ver información?) |
| EDUARD ADOLFO - CHAVEZ PESCADOR | 1097394859 (ver información?) |
| ELSA - PARDO ROMERO | 52172740 (ver información?) |
| GERARDO - PULIDO NEUTA | 79436729 (ver información?) |
| JOHANA PAOLA - TAPIE BAYONA | 52971995 (ver información?) |
| LUIS MIGUEL - SARAY LEAL | 1012438752 (ver información?) |
| PAULA ANDREA - QUIROGA CAÓN | 1073710964 (ver información?) |
| RICHARD ALFONSO - VALBUENA MONTAÑO | 79835702 (ver información?) |

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.